

PROYECTO: FORTALECIMIENTO A LA BASE SOCIAL DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.

COORDINADORA: LUZ ARELIS ZAPATA VELÁSQUEZ ZAPATA CEL. 321 761 31 08

INSTRUCTOR DE APOYO: GUSTAVO ADOLFO LONDOÑO CORREA CEL. 311 348 08 11

El proyecto de fortalecimiento a la base social de las organizaciones comunitarias fase I, que se está ejecutando en el municipio de Belmira en convenio con Empresas públicas de Medellín y la Administración Municipal ha tenido por objeto acompañar y asesorar a los organismos comunales en diferentes temáticas relacionadas con la legislación vigente y en su cumplimiento, avancen en el procesos de empoderamiento y autogestión, para generar en su interior, mayores niveles de participación y liderazgo y finalmente un desarrollo integral incluyente y posibilitador de mejores modos de vida.

Desde los lineamientos que se proponen cumplir la administración Municipal en el Plan Desarrollo coincide con Empresas Públicas de Medellín en cumplir el objetivo de contribuir en mejorar los niveles organizativos y de autogestión de las Comunidades, fomentar la participación Comunitaria en la identificación y solución de sus necesidades desde un enfoque de desarrollo a escala humana, facilitando su organización y autogestión.

El fortalecimiento de las organizaciones comunales busca a fin de términos incidir en la transformación positiva del desarrollo integral de las Comunidades, lo cual contribuye al beneficio de construir por sí misma estrategias y alternativas de solución, de tal forma que pueda alcanzar un trabajo colectivo en forma creativa, y productivo, orientado a la responsabilidad social y comunitaria y la lucha por alcanzar la participación democrática y organizada.

1. En el municipio de Belmira existen actualmente **18 Juntas de acción Comunal certificadas:** Rio Arriba, El Yuyal, La Miel, La Salazar, Labores, La Candelaria, Quebraditas, El Valle, Playitas, Santo Domingo, Playas , La Montaña, La San José, El Hoyo, Zancudito Parte Alta, Zancudito parte baja, La Amoladora, Zafra.
2. **Una Asociación de Juntas de Acción Comunal (ASOCOMUNAL):** El 12 de febrero se realizó elección parcial de directivos de la organización, y en el momento están elaborando el plan de acción, gestión para la oficina de ASOCOMUNAL y diligenciamiento de documentación para autorreconocimiento y registro de libros reglamentarios.

3. **Cinco (5) Juntas de Acción Comunal en proceso de Certificación:** La Aldaña, Potreritos, La Florida, Altos de Robledal, La San Francisco. El proceso con estas organizaciones avanza en la sensibilización y capacitación sobre la Ley 743/02, los decretos reglamentarios y renovación de Estatutos de las Juntas madres, para segregación, para continuar con el proceso interno de elección de dignatarios, elaboración del plan de acción y diagnóstico veredal.

LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL HAN TRABAJADO COMO:

Voceros de las dificultades y necesidades presentes dentro de la Comunidad

Comunicadores de la información impartida en diferentes eventos donde hacen asistencia.

Movilizadores de la dinámica interna de las comunidades, con actividades de tipo: recreativo, educativo y económico, a través de los cuales recolectan fondos, que disponen para solventar acciones que consideren (la mayoría) convenientes, se dirigen por objetivos comunes.

Análisis, discusión e intervención en temas de carácter general donde se ve afectada (positiva o negativamente) la Comunidad.

Mejoramiento de vías, a través de convites.

Representación en áreas deportivas y culturales en eventos Municipales y veredales.

Han ejercido responsabilidad en la construcción y/o gestión de recursos, para las casetas Comunes y algunas pocas incluso, para Escuelas rurales.

. **3. Una Asociación de Mujeres del Municipio de Belmira (ASOMUBEL)** Certificada, que pretende fortalecer procesos de empoderamiento, autonomía y participación en espacios de decisión, desde una mirada de género, que permita relaciones y opciones equitativas, en el ámbito familiar, de pareja, social y Comunitario. Además de ejercer mayor liderazgo, y desarrollar habilidades y destrezas de emprendimiento personal, empresarial y solidario, desde el cual se reconoce los beneficios del trabajo asociado y las exigencias implícitas para incidir en el desarrollo local.

ASOMUBEL HA TRABAJADO EN:

Representación en diferentes eventos intermunicipales.

Han participado en diferentes capacitaciones: sobre la (ley 1257/2.008), “por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia contra las mujeres”, se ha socializado las políticas públicas de equidad de género.

Adelantan la gestión en lo referente a la casa de la Mujer del Municipio de Belmira.

Finalmente La preocupación más urgente de las organizaciones en el momento, es la generación de opciones laborales para la Comunidad, desde la posibilidad de realizar contrataciones con diferentes entidades y promover proyectos productivos de autogestión. Logrando procesos de participación activa:

EL PROCESO DE FORTALECIMIENTO COMUNITARIO SE HA PRESENTADO LAS SIGUIENTES:

DIFICULTADES

Poca credibilidad en el trabajo que ejecutan las J.A.C; no se implementan estrategias que motiven a la participación.

- Las comisiones de trabajo de las Juntas de Acción Comunal, se encuentran muy inactivas, y no existen comisiones empresariales que promuevan la autogestión.
- Baja aplicabilidad de la Ley 743/02 dentro de los procesos de Desarrollo Comunitario.
- Procesos Administrativos muy débiles, que dificultan el logro de objetivos y metas.

LOGROS

- Reconocer la Ley 743/02 y decretos reglamentarios en el cumplimiento de sus funciones.
- Claridad y organización en la entrega de informes y el manejo de libros, así como en el diligenciamiento de soportes contables y la coordinación del archivo.
- J.A.C con la documentación actualizada (autorreconocimiento, libros registrados, RUT).
- Poseen las herramientas para el control interno de la organización (Diagnóstico ICO, reglamento e informes de gestión).
- Motivación frente la autogestión, juicios críticos frente a las iniciativas evidenciadas y socialización de posibles propuestas de mejoramiento productivo de acuerdo a las condiciones de la zona.

• ANEXO: FOTOGRAFIAS



• La Candelaria

El Valle



• J.A.C Zancudito parte baja

J.A.C Quebraditas



• Labores

La Salazar

